



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-18-LE13 "SERVICIO DE FOTOCOPIADORA
PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR".**

VALLENAR, Enero 16 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 367/

VISTOS:

- 1.- El Memo. N° 22 de Director de Administración y Finanzas, mediante el cual se solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Decreto Exento N° 136 de fecha 10 de Enero de 2013, mediante el cual se cancela O.C. Licitación ID 2322-337-LE12 "SERVICIO DE FOTOCOPIADORA", por incumplimiento del oferente de las Bases Administrativas Especiales.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-18-LE13 "SERVICIO DE FOTOCOPIADORA PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-18-LE13 "SERVICIO DE FOTOCOPIADORA PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-18-LE13 "SERVICIO DE FOTOCOPIADORA PARA LA I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 29 de Enero de 2013 a las 16:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR/SECPA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. OC de Partes
- NFR/LJG/JBA/HAC/fle.-